

LA VANGUARDIA. EL DIARIO QUE PRETENDIÓ “CONSTRUIR REVOLUCIÓN”

LA VANGUARDIA. THE NEWSPAPER WHICH INTENDED TO “MAKE A REVOLUTION”

Dr. Jaime Eduardo Figueroa Daza
Tecnológico de Monterrey (Campus Guadalajara)
jefigueroa@itesm.mx
Guadalajara, México

Resumen

El texto explica la postura que asumieron los editores del periódico La Vanguardia (Gerardo Murillo a la cabeza) en la “guerra propagandística” de los constitucionalistas contra Pancho Villa y Emiliano Zapata, durante la Revolución Mexicana (1914-1915). Murillo y colaboradores, aunque aliados a Venustiano Carranza, no se ciñeron especialmente a los lineamientos de la prensa proclive al carrancismo; ya que, más allá del elogio, hicieron una propuesta no sólo periodística, sino también ideológica, en su afán de “construir Revolución”.

Palabras clave: Periódico La Vanguardia, guerra propagandística, constitucionalistas contra Villa y Zapata, Revolución Mexicana.

Abstract

The text explains the position that the publishers of newspaper La Vanguardia (Gerardo Murillo to the head) took up on the “propaganda war” of the “constitucionalistas” against Pancho Villa and Emiliano Zapata, during the Mexican Revolution (1914-1915). Murillo and his assistants, in spite of being allies to Venustiano Carranza, did not entirely stick to the features of the press prone to the carrancismo; since, beyond the compliment, they made a not only a journalistic, but also an ideological proposal, in their eagerness “to make a Revolution”.

Keywords: Newspaper La Vanguardia, propaganda war, constitutionalists against Villa and Zapata, Mexican Revolution.

(Recibido el 19 de octubre de 2012)

(Aceptado el 19 de diciembre de 2012)

Introducción

A cerca de la Revolución Mexicana se ha escrito desde hace más de cien años¹; tiempo en el que las publicaciones al respecto se han visto enriquecidas por la reflexión de diversos autores tanto nacionales como extranjeros, quienes han abordado el conflicto revolucionario tomando en cuenta múltiples enfoques: político, militar, económico, periodístico, demográfico, cultural, de género, entre otros, con el afán de explicar qué y cómo sucedió, quiénes fueron los protagonistas, cuándo finalizó este magno enfrentamiento y cuál ha sido su impacto social.

Esta incesante producción (que se podría clasificar como académica, periodística y literaria) continúa siendo un reto de investigación, si se toma en cuenta que las cinco interrogantes planteadas en el párrafo anterior siguen abiertas, bajo la consigna de encontrar nuevas respuestas a este (viejo) acontecimiento social que determinó la historia del México contemporáneo.

Tratando de seguir el camino trazado por los interesados en el tema revolucionario, y con la intención de brindar un aporte desde el punto de vista del estudio de la propaganda, el presente ensayo tiene como objetivo dar a conocer el trabajo hecho por los editores del periódico *La Vanguardia*², cuyo manejo informativo le diferenció significativamente de la prensa constitucionalista que circuló en ese cruento periodo de la Revolución Mexicana.

Breves referencias al proceso revolucionario

El origen inmediato de la Revolución Mexicana hay que buscarlo en diversos sucesos previos a 1910, que se ubican (fundamentalmente) en el mandato de Porfirio Díaz. En ese periodo, el dictador impuso "la paz política, el orden y el progreso" con base en la represión; así, las penas máximas contra la delincuencia, las persecuciones y el exilio a los periodistas opositores, las deportaciones de los indígenas *revoltosos* (principalmente mayos, yaquis y mayas) y el exterminio de los habitantes de Tomóchic, Chihuahua, fueron parte de la respuesta a quienes se atrevieron a violentar la paz y el orden porfiriano.

El progreso económico, sustentado en las grandes inversiones extranjeras (favorecidas por una legislación que permitía la explotación de la tierra, del subsuelo y de los trabajadores) no trajo la mejora para la mayoría de los mexicanos; más bien logró su empobrecimiento extremo aunque, paralelamente, permitió la consolidación de una incipiente clase media que, junto al sector pudiente, liderado por Francisco I. Madero, enfrentó a la administración porfirista y logró su derrocamiento en mayo de 1911.

A partir de que Madero asumió el cargo presidencial, en noviembre de 1911, los caldeados ánimos de la población no se calmaron; todo lo contrario, fueron exacerbados por los líderes opositores al nuevo mandatario para continuar la lucha intestina por el poder.

El enfrentamiento armado continuó y en febrero de 1913, Francisco I. Madero y su vicepresidente (José María Pino Suárez) fueron ultimados poco tiempo antes de que Victoriano Huerta, conocido a la postre como "el asesino intelectual", asumiera la primera magistratura. Entonces, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, se opone a quien llama "el usurpador" y, con la aprobación del Congreso de su Estado, conforma el Ejército Constitucionalista, del que se convierte en Primer Jefe con la misión principal de restablecer el orden constitucional violentado por el golpe de Estado huertista. Tras la derrota de Huerta, Francisco Villa y Emiliano Zapata pasarán a ser los nuevos enemigos del constitucionalismo, al declararse en contra del gobierno impuesto por el Primer Jefe.

El nuevo cisma revolucionario se vio agravado en octubre de 1914 por el fallo

¹ A partir de 1909, el periodista norteamericano John Kenneth Turner publicó una serie de artículos para la Revista *American Magazine* que desmontaron la imagen de Porfirio Díaz como el presidente que trajo paz y progreso a México. En 1911, sus escritos fueron compilados en el libro *México Bárbaro*.

² El análisis abarca de abril a junio de 1915, periodo en el que fue editado este diario.

inapelable de los integrantes de la Soberana Convención Revolucionaria³, quienes destituyeron a Venustiano Carranza del poder presidencial, lo que llevaría al otrora gobernador coahuilense a marcharse al puerto de Veracruz y establecer ahí un gobierno paralelo al de la Convención.

Con la intención de combatir a sus enemigos, extender su influencia por el territorio mexicano y, a la postre, consolidar su proyecto revolucionario, la administración carrancista empleó una interesante estrategia que se basó en la combinación del elemento militar y civil; para el efecto, se apoyó en dirigentes como Álvaro Obregón (Jefe del Ejército del Noroeste), Pablo González (Jefe del Ejército del Noreste), Manuel M. Diéguez (comandante militar y gobernador de Jalisco) y Cándido Aguilar (comandante militar y gobernador de Veracruz), entre otros. Al mismo tiempo, delegó importantes responsabilidades a distinguidos civiles como Luis Cabrera (sobresaliente abogado y agrarista), Isidro Fabela (jurista, literato y diplomático) o Gerardo Murillo, mejor conocido como el Dr. Atl (pintor, filósofo y propagandista). Esta renovada organización de cargos ayudaría, entre otras cuestiones, al mejor diseño y puesta en circulación del mensaje carrancista por territorio mexicano y allende sus fronteras.

Propaganda política constitucionalista

La estrategia de difusión del mensaje constitucionalista giró en torno a engrandecer la imagen de Venustiano Carranza y a presentar su proyecto de mejora social recogido, principalmente, en las Adiciones al Plan de Guadalupe⁴, al mismo tiempo que procuró contrarrestar la popularidad de Villa, Zapata y los convencionistas⁵. El "usurpador" ya no era el adversario y la construcción propagandística del nuevo enemigo pasó a ser urgente en el

³ A la Soberana Convención Revolucionaria le anteceden diversas reuniones previas, convocadas por el Primer Jefe con la intención de acabar con las disconformidades (manifiestas, principalmente, por Francisco Villa) sobre el rumbo que debería seguir el país, luego de la caída de Victoriano Huerta. Así, el 1º de octubre de 1914, en la Ciudad de México, tuvo lugar el primer encuentro de gobernadores y generales constitucionalistas (reunión que se conocería como la Convención), con excepción de la División del Norte. El 3 de octubre, la Convención confirma a Carranza en la Primera Jefatura. El 10 de ese mismo mes, en Aguascalientes, tuvo lugar una nueva reunión que contó con la asistencia de representantes villistas y zapatistas. Emiliano Zapata dio instrucciones precisas: habría adhesión siempre y cuando la Convención de Aguascalientes aceptara el Plan de Ayala y lograra la renuncia de Carranza a la primera magistratura. Poco después, el día 14 de octubre, los ahí reunidos (carrancistas –sin contar con la presencia del Primer Jefe-, villistas y zapatistas) decidieron que la Convención asumiría la soberanía nacional, y fue declarada Soberana Convención Revolucionaria, que adoptaría el Plan de Ayala. Carranza fue desconocido como jefe y Villa, exhortado a dejar la División del Norte. Ninguno de los dos aceptó las órdenes.

⁴ A continuación, se anotan los principales artículos que resumen la esencia de este importante documento propagandístico: las Adiciones al Plan de Guadalupe:

(...) Art. 1º. Subsiste el Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913 hasta el triunfo completo de la Revolución y, por consiguiente, el C. Venustiano Carranza continuará en su carácter de Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista y como Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, hasta que vencido el enemigo quede restablecida la paz. Art.2º. El primer Jefe de la Revolución y Encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional; bases para un nuevo sistema de organización del Poder Judicial Independiente, tanto en la Federación como en los Estados; revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas; disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las leyes de Reforma; revisión de los códigos Civil, Penal y de Comercio; reformas del procedimiento judicial, con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia; revisión de las leyes relativas a la explotación de minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales del país, y evitar que se formen otros en lo futuro; reformas políticas que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República, y en general todas las demás leyes que se estimen necesarias para asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos, y la igualdad ante la ley. (...).

Para más información, consúltese Carranza Garza, Venustiano, "Adiciones al Plan de Guadalupe", diciembre de 1914. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Adiciones_al_Plan_De_Guadalupe_por_las_que_se_esta_108.shtml

⁵ Se refiere a los representantes de Villa y Zapata que conformaron el gobierno de la Soberana Convención Revolucionaria.

bando de los legalistas⁶ que necesitaba seguir animando a los ciudadanos a continuar la lucha revolucionaria. Como apunta el estudioso de la Revolución Rusa, Orlando Figes: "(...) la idea del 'enemigo' es necesaria para todos los dirigentes de una revolución, porque es lo único que (o lo que más) les permite reunir al pueblo a su alrededor". (2001: 197).

Francisco Villa y Emiliano Zapata fueron señalados como los enemigos de la Revolución Mexicana. La propaganda constitucionalista, con el empleo de la prensa como principal medio, exhibió al Villa bandolero, lujurioso, secuestrador y asesino, mientras Zapata era presentado como el malvado guerrillero que, además de pertenecer a una clase social inferior (junto a su ejército *calzonudo* y localista), ultimaba sin piedad a mujeres, niños y trabajadores. Los convencionistas, por su parte, fueron presentados como políticos caóticos, peleles de Villa y sin propuestas expeditas de mejoras sociales. El objetivo era convencer a la opinión pública de que estos líderes no podían ser buenos gobernantes, que no representaban los verdaderos preceptos revolucionarios y, en cambio, eran un peligro para la nación; "por tanto", había que acabar con ellos para evitar que hicieran más daño social. Villa y Zapata pasaron a ser lo que Pizarroso (1993: 108) llama el enemigo oficial. "La designación del enemigo oficial es el medio por excelencia para provocar una 'emoción popular', para poner en movimiento a la masa y obtener de ella una adhesión en torno a otros puntos que el simple combate con el enemigo".

Los constitucionalistas, entonces, pusieron en marcha una maquinaria propagandística muy bien estructurada que les permitiría coadyuvar, de alguna manera, en su triunfo militar.

La prensa, medio propagador del constitucionalismo

La estrategia propagandística del constitucionalismo encontró en la prensa una gran aliada; su red periodística se extendió por todo el territorio carrancista y fuera de sus fronteras; se enriqueció con ediciones locales y se esmeró en dar a conocer, a su favor, el día a día en los campos de batalla, así como los pormenores de todo evento relacionado con el movimiento revolucionario. La propaganda constitucionalista se hizo más intensa: ocultando o tergiversando información cuando los legalistas perdían ante los seguidores de Pancho Villa y, desde abril de 1915⁷, a partir de que las operaciones militares comenzaron a ser favorables, exaltando triunfos, manifestaciones de júbilo y denigrando, aún más, a los enemigos.

Para fortalecer su escudo informativo, Venustiano Carranza patrocinó *El Radical* (1914); además de brindar apoyo a importantes diarios afines como *El Liberal* (1914), *El Pueblo* (1914), *El Demócrata* (1914), *La Prensa* (1915), *El Mexicano* (1915), *La Vanguardia* (1915) y la *Revista Nacional* (1915); es decir, toda una organización mediática que cubriría plazas nacionales, locales y aun extranjeras: *El Popular*, en Nogales; *La Voz de la Revolución*, en Mérida; *La Reforma Social*, en Hermosillo, o *La Tribuna*, en Torreón; además de los periódicos editados en California y Texas: *El Eco de México*, en Los Ángeles; *El Paso del Norte*, en El Paso; *El Progreso*, en Laredo; o *La Raza*, en San Antonio. (Checa, 1996: 339).

A continuación, se estudia la propuesta informativa de *La Vanguardia*, cuyo mensaje propagandístico le diferenció del resto de las publicaciones proclives al constitucionalismo; ya que, se podría entender, desde sus páginas pretendió "construir Revolución".

⁶ También así se les conocía a los carrancistas.

⁷ Los enfrentamientos militares entre ambos bandos iniciaron en diciembre de 1914 y, de esa fecha hasta marzo de 1915, villistas y zapatistas consiguieron sus mayores victorias. Los propios constitucionalistas así lo dan a entender en un artículo (sin autor) del 24 de mayo de 1915 en *La Vanguardia*: "Es verdad que hemos sufrido también algunos descabros (...), pero si comparamos el estado que guardaba el país, en marzo, época en que la Revolución no controlaba más que una pequeña parte del territorio, con la situación actual, se comprenderá desde luego las enormes y decisivas ventajas obtenidas". Cabe aclarar que, para los carrancistas, hablar de Revolución era hacerlo del movimiento que ellos lideraban, por eso los "reaccionarios" estaban en contra de la Revolución.

***La Vanguardia* "el diario de la Revolución"**

Los periódicos carrancistas, en principio, cumplían con los objetivos informativos y persuasivos del constitucionalismo y su cobertura se evidenciaba completa, congruente, sistemática y eficaz con esos objetivos. En esta línea, pero con algunas peculiaridades que lo distinguen de sus compañeros de filas, el 21 de abril de 1915⁸, en plena efervescencia de gloria militar -encabezada por el caudillo Álvaro Obregón-, vio la luz un nuevo diario que, por sus características, sintetizadas en su nombre *La Vanguardia*, se distinguiría del resto de los órganos informativos partidarios del constitucionalismo.

Fundado y dirigido por Gerardo Murillo (Dr. Atl), este diario se publica en la ciudad de Orizaba, Veracruz, entonces importante centro fabril de México que, además, gozaba de una privilegiada situación geográfica entre el Distrito Federal y el puerto de Veracruz (sede del gobierno constitucionalista).

El porqué se fundó *La Vanguardia* ha sido motivo de varias explicaciones,⁹ que se intentará aquí glosar y completar. Se considera que, además del cerco informativo conveniente a los fines persuasivos de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón usó el diario para enaltecer su imagen de *héroe nacional*, subrayando sus sonados triunfos sobre la villista División del Norte. Obregón y el Dr. Atl se conocían de tiempo atrás, cuando trabajaron juntos para lograr la adhesión de los obreros al constitucionalismo, y existía entre ellos sintonía en cuestiones políticas¹⁰.

Por otro lado, no debe olvidarse la cercanía de Murillo con el Primer Jefe, de quien en 1913 fue agente confidencial en París, desempeñando tareas de propaganda en favor del constitucionalismo. En 1914, Carranza lo nombró jefe de propaganda para la Ciudad de México. Fue, asimismo, su emisario ante los zapatistas cuando los legalistas pretendieron aliarse con los surianos para evitar la temida unión de Emiliano Zapata con Francisco Villa.

El Dr. Atl también formó parte de la Confederación Revolucionaria¹¹ y, a partir de entonces, fue un activo difusor del constitucionalismo. Impartió conferencias y planeó estrategias persuasivas diseñadas especialmente para los trabajadores fabriles: les repartió dinero en la calle, participó en la entrega de recintos religiosos para transformarlos en sedes obreras, trabajó arduamente en la formación de sindicatos en varios estados de la "república carrancista" y, ante los conflictos obrero-patronales, se desempeñó como hábil mediador, lo que le llevaría al reconocimiento, tanto de los trabajadores como del gobierno constitucionalista por su buen hacer.

Así las cosas, la fundación de un periódico con tintes obreristas se convertía en una

⁸ Previamente, el 15 de abril de 1915, salen dos ediciones *extra* de *La Vanguardia*, como preámbulo a su primer número.

⁹ Ramírez (2006) plantea dos posibilidades: la primera apunta a la necesidad del gobierno carrancista de tener el mayor número de periódicos al servicio de su causa; la otra se refiere a que fue impulsado por Álvaro Obregón, amigo del Dr. Atl, al ver en el diario la posibilidad de apuntarse como futuro candidato a presidir el gobierno de la nación. Para mayor información al respecto, se puede consultar el trabajo de: RAMÍREZ HURTADO, L. (2006) "La Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes: una interpretación iconográfica", tesis de doctor en historia del arte, México, D.F., UNAM.

¹⁰ Ramírez (2006: 5) asegura que: (...) dentro del constitucionalismo también había grupúsculos: el general Obregón quería tener un medio proclive a su persona, que exaltara sus victorias militares y coadyuvara, en general, a su futura carrera política, y en ese momento, nos dice Orozco [se refiere a las memorias editadas de José Clemente Orozco], el Dr. Atl estaba bajo la esfera de influencia del divisionario sonoreño (...).

¹¹ En noviembre de 1914, a propuesta de Álvaro Obregón y secundado por Rafael Zubarán, Alberto J. Pani, Jesús Urueta, Luis Cabrera y el Dr. Atl, vio la luz la Confederación Revolucionaria, creada con el fin de coordinar los esfuerzos civiles y militares carrancistas para unir a la sociedad mexicana en pos del constitucionalismo. Desde su nacimiento, la Confederación se convirtió en la instancia propagandista de mayor importancia en la nueva etapa revolucionaria. En febrero de 1915, la Confederación Revolucionaria delegó sus responsabilidades propagandísticas a los ministerios de Gobernación y de Instrucción Pública y Bellas Artes. La primera instancia tuvo a su cargo la Oficina Central de Información y Propaganda Revolucionaria (OCIPR) que, al poco tiempo, se convirtió en un organismo independiente de Gobernación, debido a la envergadura que alcanzó la guerra civil durante el primer semestre de 1915. La segunda, en coordinación con la OCIPR, efectuó el despliegue oficial de profesores, a lo largo del territorio constitucionalista, como difusores ilustrados de la nueva doctrina. La OCIPR se encargó de organizar *meetings*, desfiles, conferencias, veladas literarias y visitas de propagandistas de la causa a las diferentes poblaciones del territorio constitucionalista, pasando a ser la principal fuente de información de las publicaciones carrancistas.

necesidad propagandística ante la importancia que este sector fue adquiriendo para los fines que perseguía la Revolución del Primer Jefe, al menos en aquellos meses¹². Éste sería otro de los principales objetivos de *La Vanguardia*: la propaganda dirigida a la clase obrera, con la idea de consolidar la afiliación de los obreros a la causa constitucionalista. Se cree, también, que *La Vanguardia* vio la luz como respuesta a las necesidades de expresión que tuvo el equipo de intelectuales que Carranza había convocado, desde 1913, para que lo apoyaran en su lucha contra los llamados enemigos de la Revolución.

El equipo editorial de *La Vanguardia*

La Vanguardia logró reunir a un singular grupo de intelectuales que, motivados por el Dr. Atl, imprimieron un sello especial a la publicación. Es momento, entonces, de esbozar brevemente la trayectoria profesional de su fundador y de mencionar el perfil de algunos de sus colaboradores, para entender mejor la propuesta revolucionaria de este periódico.

Gerardo Murillo estudió en París y Roma, donde tuvo la oportunidad de conocer las últimas tendencias en su especialidad: la pintura, aunque también estudió filosofía, geografía e historia y exploró sus habilidades como periodista y propagandista. En la capital francesa, el Dr. Atl fundó la revista *Action d'Art*. Al poco tiempo, ya como agente carrancista, editó el periódico *La Revolution au Mexique* y publicó en *L'avanti* defendiendo la causa constitucionalista con el fin de evitar el apoyo económico del gobierno galo a Victoriano Huerta.

La actividad política del Dr. Atl se remonta al inicio de 1910 (en el marco de los festejos del Centenario de la Independencia de México) cuando, junto a un grupo de estudiantes de la Academia de San Carlos, protestaron porque los organizadores habían programado una exposición de pintura española e ignoraron el trabajo de los muralistas mexicanos; ante el denodado reclamo, estos jóvenes lograron el apoyo del régimen porfirista para presentar una muestra alternativa de pintura mexicana.

A los pocos meses, en pleno arranque de la conmoción revolucionaria, el Dr. Atl y algunos de sus compañeros se pusieron en huelga para exigir la renuncia del director de la mencionada academia, argumentando que la institución se regía por viejos métodos de estudio y, además, solicitaron la destitución de los maestros extranjeros. Ya enfrascados en la asonada, los huelguistas también demandarían la independencia económica del país acompañada de reformas sociales. Fue entonces cuando el Dr. Atl consolidó su alianza con los conocidos muralistas David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, quienes, a la postre, serían sus colaboradores: Siqueiros como corresponsal de *La Vanguardia* y Orozco como caricaturista del mismo diario.

La influencia europea se ve reflejada en el trabajo periodístico del Dr. Atl, por lo que no es fortuito que el nuevo medio se llamara *La Vanguardia*, que en Gerardo Murillo suena a declaración de intenciones, la de la pretensión de crear un nuevo periodismo en México: el periodismo revolucionario. Ramírez (2006: 12) explica al respecto:

El nombre del diario no es casualidad. Alude quizás a las corrientes estilísticas en boga en la Europa de principios del siglo XX, pero también al sentido de avanzada en la línea de fuego de la guerra de papel, que contiene en sus páginas, por lo tanto, ideas de progreso, en contraposición a las propagadas en los medios propagandísticos del convencionalismo, tildados de reaccionarios y retardatarios.

La Vanguardia se editó solamente durante tres meses (abril a junio de 1915), pero en sus páginas se pueden encontrar ciertos aspectos no tomados en cuenta por el común de los diarios constitucionalistas que se quedaron en el elogio a la figura de Carranza y su séquito, a la vez que denostaban la imagen de los enemigos. Por eso se decidió tomar en cuenta esta publicación, cuya misión propagandística fue, sin duda, diferente: alineada al Primer Jefe, sí,

¹² En ese periodo de la Revolución hubo auge de periódicos obreros y una amplia cobertura en la prensa nacional sobre la importancia de los trabajadores. *El Demócrata*, *El Pueblo*, *La Prensa* o la *Revista Nacional*, dan cuenta de ello; la diferencia, si se compara con *La Vanguardia*, radica en que la información generada en este diario es que además de mencionar eventos, hizo mayor reflexión en torno a la importancia revolucionaria, vanguardista, de los trabajadores.

pero casi sin mencionarlo; aguerrida contra los enemigos, sí, aunque más de una vez reconoció públicamente algunas de sus virtudes. *La Vanguardia* exploró un nuevo tipo de periodismo revolucionario, el que a continuación se explica.

Propuestas del nuevo diario

Las primeras ediciones de *La Vanguardia* fueron en formato tabloide (30x20 centímetros) y a partir del 24 de mayo su tamaño aumentaría a 30x30 centímetros, transformación que también se vería reflejada en el número de páginas (16 al principio y 12 después), debido a la escasez de papel que había entonces.

En cuanto a su alcance, estaría presente en Orizaba y en otras regiones de los estados de Tlaxcala e Hidalgo. Su costo, cinco centavos, le ponía a la par de sus competidores, aunque los domingos valía 10 centavos porque la edición incluía ilustraciones a color y secciones especiales.

La Vanguardia se caracterizaba porque en sus páginas no había noticias de *nota roja* o temas del corazón. Sus principales secciones fueron: "De todo el mundo", "Noticias de la guerra" (se refiere a la Primera Guerra Mundial) "Noticias de México", "Noticias Locales", "Noticias generales", "Páginas de doctrina", "La marcha de la Revolución", "La obra legislativa de la Revolución", "Hombres de la Revolución", "A través del campo revolucionario", "El indio y la Revolución", "Del campo enemigo", "Movimiento obrero", "Industrias y riquezas de México", "Notas del pasado", "Página para todos", "Crónica teatral", "De todo un poco", "Indicador de *La Vanguardia*", incluyendo también itinerario de trenes, registro civil, hoteles, mercados, telégrafos, correos y teatros.

En cuanto a la subvención, podría pensarse que el gobierno carrancista le otorgaba dinero, ya que al principio no tenía publicidad, aunque con el tiempo incluirá algunos anuncios.

Su eslogan¹³, "El diario de la Revolución", destaca el compromiso por el que se creaba este medio informativo: representar al nuevo periodismo de la Revolución. Así lo afirma en su primer número:

Nosotros venimos con la firme intención de transformar los modos de expresión del periodismo nacional.

Es necesario transportar a la prensa el elevado criterio moral y la fuerza nueva de nuestra grande Revolución.

Nuestro programa no es el programa de una empresa periodística: es el programa de un pueblo, que en el momento culminante de la lucha armada, quiere sentar los principios de su organización futura. Es el programa mismo de la Revolución.¹⁴

Ya en esta declaración de intenciones destacan cuestiones centrales para *La Vanguardia*, como el considerar que las publicaciones (es de suponer que se refiere a las constitucionalistas) necesitaban una transformación, ya que no desarrollaban un periodismo revolucionario, sino comercial, al tanto de las necesidades económicas y no, genuinamente, a las de transformación social que estaba viviendo el país¹⁵. *La Vanguardia*, entonces, se presentaba como una publicación socialmente necesaria que cumpliría con la misión de orientar sobre lo que acontecía y debería acontecer en México. No en vano sus escritos advirtieron que la Revolución estaba en su momento culminante y, por tanto, la prensa debería

¹³ A partir de la primera quincena de mayo agregó, bajo el nombre del periódico (en letras muy pequeñas): "Defensa y realización de la autonomía individual y de los derechos de la colectividad" y "Dentro del constitucionalismo se realizarán las reformas sociales que emanciparán al pueblo"; frases que estuvieron en primera plana en concordancia con otras que, en páginas interiores aludían a la libertad, a la legalidad y a la trascendencia de la Revolución. La mayor parte de los autores de estas pequeñas consignas eran extranjeros y dejan ver la influencia de la formación de su director.

¹⁴ *La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p.1

¹⁵ *La Vanguardia*, en su afán de presentarse como un periódico revolucionario, en ocasiones criticó lo hecho hasta entonces por las publicaciones que el propio Primer Jefe había fundado o estaba subvencionando.

guiar "los comportamientos" a partir del triunfo constitucionalista.

A continuación, se presenta de manera resumida el programa ideológico que se promovía desde el periódico:

- I.- Apoyar al Primer Jefe de la Revolución, ciudadano Venustiano Carranza (...).
- II.- Hacer efectivas las leyes emanadas de la Primera Jefatura.
- III.- Estudiar a fondo el problema agrario y resolverlo en sentido revolucionario.
- IV.- Destruir por todos los medios la influencia clerical en el país (...).
- V.- Defender a la República de la expoliación extranjera (...).
- VI.- Impulsar la enseñanza nacional estableciendo constantemente en todo el país centros de instrucción pública rigurosamente científicos.
- VII.- Demostrar a los pueblos cuál es el verdadero carácter de nuestra Revolución y llamar en nuestro apoyo a todos los partidos avanzados en el mundo (...).
- VIII.- Desarrollar las industrias indígenas (...).
- IX.- Dar a conocer a los mismos mexicanos la importancia, la riqueza y la belleza de México (...).
- X.- Consolidar la unión de los distintos grupos obreros y de los trabajadores de los campos (...).
- XI.- Llevar a la conciencia de la mujer mexicana, la convicción de su deber en este momento histórico (...).
- XII.- Acabar la obra de destrucción emprendida por los ciudadanos armados de la Revolución contra el militarismo (...).
- XIII.- Redimir a la raza indígena (...).
- XIV.- Indicar los errores de la Revolución (...).¹⁶

Este programa, ambicioso de por sí, sienta las bases de una nueva propuesta, no sólo periodística, sino también ideológica. Vale la pena detenerse algo más en este punto porque *La Vanguardia* se presentó como una opción bien diferenciada del resto de las publicaciones.

Para avalar esta diferenciación, y teniendo en cuenta la vocación obrera y de "vanguardia", no está de más referirse, aunque brevemente, al concepto de la prensa del propio Lenin: "(...) el periódico es no sólo propagandista y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo". (Citado en Coca, 1988: 53)¹⁷

Antes de ubicar en esta definición a *La Vanguardia*, sería importante destacar dos características del periodismo mexicano de la época que se analiza: la primera es su función de informar sobre los acontecimientos revolucionarios y, la segunda (y como consecuencia previsible), su carácter predominantemente propagandístico que se manifiesta en apoyar a los convencionalistas o a los constitucionalistas. La prensa constitucionalista se caracterizó por su lealtad a la causa; sus principios revolucionarios eran los del constitucionalismo, y en pocas

¹⁶ *La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, pp.1 y 2

¹⁷ Se trata del libro de César Coca: *Lenin y la prensa*, donde el autor hace una recuperación de los escritos de Lenin acerca de la prensa. Coca define al líder de los bolcheviques como "el creador de un modelo de prensa obrera radicalmente distinto de los existentes en Europa occidental y América" (1988, p. 53). Este texto se toma como referencia porque se acerca, salvando las distancias, al periodismo que, en su programa y luego en su día a día, hizo *La Vanguardia* en su afán de presentarse como un verdadero periódico revolucionario.

También es necesario aclarar que las citas que se toman del texto de Coca se refieren, primero, al pensamiento leninista en torno a la función de la prensa en el umbral de la Revolución Rusa, es decir, antes de 1905 y, después, a los acontecimientos previos y posteriores a 1917. Únicamente se considera lo que se acerca a la descripción de lo que podrían representar nuevas vertientes del periodismo revolucionario. Se puede afirmar, entonces, que *La Vanguardia* fue un periódico que estuvo "por delante", en cuanto a contenidos, respecto a las demás publicaciones del México de 1915.

ocasiones se permitían salir del guión revolucionario "oficial".

La prensa estaba sustentada económicamente por la publicidad y las subvenciones gubernamentales, motivo por el cual en las páginas de los periódicos constitucionalistas había noticias del acontecer revolucionario y anuncios publicitarios de diverso tipo. Dicho esto, tiene sentido vincular (subrayando la diferencia de *La Vanguardia* con el resto de la prensa constitucionalista) el trabajo periodístico de *La Vanguardia* al modelo de prensa obrera y revolucionaria sobre el que teorizase Lenin a principios del siglo XX.¹⁸

La diferencia sustancial de *La Vanguardia* con respecto a las demás publicaciones estriba en que su labor periodística no fue sólo la de un diario propagandista y agitador colectivo como hicieron los demás diarios constitucionalistas, sino que también se presentó como un "organizador colectivo" con ideas propias, a veces un tanto fuera de los estrictos planteamientos revolucionarios del constitucionalismo.

La Vanguardia se veía a sí mismo como un periódico progresista que, remarcando siempre su apoyo a Venustiano Carranza y a las leyes por él dictadas, se atrevió a proponer cambios que, como bien señala su "programa", van desde demandar el apoyo de los partidos más avanzados del mundo a la causa mexicana; tomar en cuenta el papel de la mujer en la Revolución (no sólo como soldadera, ni soporte incondicional del hombre), hasta señalar los errores de la Revolución: "no debemos sólo elogiar sin medida nuestros triunfos, debemos también depurar nuestra conducta, señalar nuestros defectos; si los errores cometidos actualmente no son señalados y corregidos, mañana constituirán un obstáculo insuperable a nuestro propio programa de renovación".¹⁹

Lo anterior pudiera parecer inaudito si se considera que, por el momento de gloria constitucionalista que se estaba viviendo, el tono general de las publicaciones carrancistas debía ser el elogio, la exaltación de los sentimientos patrióticos de los mexicanos y el cierre de filas en torno a la causa del Primer Jefe. No obstante, *La Vanguardia* publicó un programa (y más de un artículo) cuestionando la función de algunos legalistas en su afán de trazar correctamente lo que, desde su punto de vista, debía ser el México constitucionalista. Es más, en su "programa" demanda abiertamente la colaboración de los ciudadanos para coadyuvar en lo que se puede considerar su proyecto de nación²⁰:

Ciudadanos de la República: vosotros los que tenéis plena conciencia de la importancia de este momento histórico, los que sabéis que cada una de vuestras acciones tendrá una repercusión trascendental, no sólo sobre nuestra raza, sino en otros países, vosotros los que amáis el bienestar y el progreso de todos, seguidnos. Este periódico es vuestro periódico.

No pretendemos imponer una doctrina. Trabajamos por condensar las manifestaciones de la voluntad popular reveladas violentamente en el grande movimiento revolucionario que agita toda la raza.²¹

Resulta difícil afirmar con rotundidad hasta qué punto los editores de este periódico progresista pretendían imponer alguna doctrina o si, por otro lado, se estaban postulando como guías intelectuales para la organización posrevolucionaria, lo que parece más factible por la declaración de principios que desde su primer número presentó *La Vanguardia* ante la opinión

¹⁸ Es preciso dejar en claro a qué se refiere Lenin cuando menciona la función de los periódicos como "agitadores y propagandistas". La distinción, entre agitación y propaganda, radica en la función, en el objetivo del mensaje persuasivo: el propagandista "(...) debe ofrecer 'muchas ideas', tantas que todas esas ideas, en su conjunto, podrán ser asimiladas en el acto sólo por pocas (relativamente) personas. En cambio, el agitador, al hablar de esa misma cuestión, tomará un ejemplo, el más destacado y más conocido de su auditorio (...) y aprovechando ese hecho conocido de todos y cada uno, dirigirá todos sus esfuerzos a dar a la "masa" una sola idea (...) tratará de despertar en la masa el descontento y la indignación (...). (en Coca, 1988, p. 81). Esta distinción entre agitación y propaganda, que Lenin recoge, es deudora de los trabajos del socialista ruso Plejánov, con quien el propio Lenin acabaría enfrentándose a la hora de definir los objetivos de la Revolución en Rusia.

¹⁹ *La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p.2

²⁰ Su propuesta no consistía en cuestionar estrategias militares o de combate, sólo advertiría sobre la importancia de tener un gobierno al servicio del pueblo.

²¹ *La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p.2

pública.²² Tampoco es descabellado pensar que los editores del periódico estaban afianzando la candidatura de algún militar a la primera magistratura del país, sobre todo si es tomada en cuenta la estrecha relación del Dr. Atl con Álvaro Obregón, quien tenía aspiraciones presidenciales.

No obstante, el corto periodo de vida del periódico dificulta la validación de estas suposiciones. Lo que sí es un hecho es que el grupo editor tenía una amplia visión de lo que acontecía en el país y, casi de forma independiente a los designios carrancistas, se dedicó a cuestionar la labor revolucionaria y a proponer cambios.

Por ejemplo, el Dr. Atl, desde el primer número, puso en tela de juicio la función social de la prensa del momento y advirtió que los periódicos de la Revolución conservaban los viejos vicios heredados del Porfiriato:

Esta influencia nefasta se siente hoy día en nuestra misma prensa revolucionaria. Salvo rarísimas excepciones, nuestros periódicos siguen siendo escandalosos, aduladores y continúan haciendo política en favor de tal o cual individuo o de tal o cual grupo, sin preocuparse de los intereses generales del pueblo y de la defensa efectiva de nuestro grande movimiento.²³

Una de las funciones que para sí tomó la publicación que aquí se analiza fue la de guiar, cuando no instruir, sobre lo que debería ser la verdadera prensa revolucionaria. El 8 de mayo de 1915 publicó "El carácter actual de la prensa" artículo que critica fuertemente la función social de las publicaciones revolucionarias y reitera: "(...) persisten en emplear los mismos sistemas de expresión que empleó la prensa de la dictadura".²⁴ El Dr. Atl, autor del escrito, apuesta por la función orientadora de la prensa, misma que, sentencia, no ha sabido cumplir porque no está a la altura de las circunstancias revolucionarias:

Yo tengo la convicción de que muchos de los errores de todo orden que se han venido cometiendo durante el desarrollo intensísimo del movimiento constitucionalista, podrían haberse evitado si la prensa hubiese discutido con franqueza y también con tino, las causas que produjeron esos errores. Pero se tiene miedo. Se tiene miedo porque no existe en la conciencia de muchos escritores la firmeza tranquila y potente que proviene de las convicciones profundas.²⁵

Coca (1988: 78) menciona que Lenin en su artículo "¿Por dónde empezar?" (publicado en *Iskra*, en 1901) reconoce en el periódico un medio indispensable para llevar a cabo, de manera sistemática, una labor de agitación y propaganda en un movimiento social.²⁶ Mientras Shcramm (continúa Coca): "(...) destaca precisamente los de agitación y propaganda como los primeros objetivos del periódico para Lenin, junto a la organización".

La misión de *La Vanguardia*, al pretender cumplir con la función de agitadora, propagandista y organizadora social, sobrepasó el planteamiento que la administración del Primer Jefe tenía respecto al trabajo persuasivo que la prensa debía desempeñar: agitar y hacer propaganda, nada más; el papel organizador quedaba restringido a lo que se dictaba desde el edificio de Faros, sede del gobierno constitucionalista en Veracruz. Por eso, quizás, el

²² Lenin consideraba que: "el periódico se convierte en el organizador porque no hay otro instrumento válido". (en Coca, 1988, p. 54) El líder bolchevique confiaba en la prensa como el canal idóneo para organizar a la sociedad y moverla a la acción, asumiendo que quienes escribían en los diarios eran (debían ser), por su capacidad intelectual y visión política, guías necesarios (vanguardia) para ilustrar a los lectores. En aquel tiempo y lugar de la Rusia de los primeros años del siglo XX, el periódico cumplía una misión fundamental complementada con el mensaje oral llevado por los propagandistas que se dirigían a los iletrados de manera verbal para motivarlos al cambio. Lenin, por tanto, había encontrado el instrumento ideal para la transformación social. Salvando las distancias, es posible que los editores de *La Vanguardia* vislumbraran las mismas posibilidades: la lectura de sus publicaciones así lo evidencia.

²³ *La Vanguardia*, 21 de abril de 1915, p.8

²⁴ *La Vanguardia*, 8 de mayo de 1915, p.10

²⁵ *La Vanguardia*, 8 de mayo de 1915, p.10

²⁶ El texto alude a la Revolución Rusa.

periódico dirigido por el Dr. Atl tuviera una vida tan corta.

Siguiendo con la explicación de por qué *La Vanguardia* fue un diario de avanzada, es ilustrativo recordar las otras temáticas que incluyó en sus páginas y que, se considera, marcaron la diferencia.

El periódico que ahora se analiza fue presentado como tribuna de obreros, aunque también dio cabida a cuestiones agrarias e indígenas. Al respecto, puso cierto énfasis en el zapatismo, que en esencia criticó; pero, en un momento dado, le otorgó cierto reconocimiento, cuestión impensable en los demás medios informativos del carrancismo. Por ejemplo, en el artículo "Los más fuertes", fechado el 24 de abril de 1915, valida al movimiento sureño: "(...) porque con todos sus errores, el zapatismo, hay que decirlo, conserva en las cláusulas del Plan de Ayala esa inspiración socialista que algún día lo obligará a buscar la perdida senda".²⁷

Los editores de *La Vanguardia* trataron mejor a los zapatistas que a los villistas, tal vez porque los consideraban presa más fácil a nivel militar, o quizás porque pretendían fomentar la consigna del "divide y vencerás", ya que en sus páginas no se privaron de comparar a ambos bandos y concluyeron que los villistas eran aún peores, que el error más grande de los zapatistas había sido precisamente aliarse a Francisco Villa.²⁸ El texto "La tierra es de aquél que la trabaja", ilustra al respecto:

Los principios del zapatismo y del villismo son antitéticos. La revolución del Sur es una violenta erupción determinada por una necesidad popular muy intensa; es digna de respeto a pesar de sus errores porque es justa aun cuando en su nombre se hayan cometido muchas transgresiones; es una manifestación espontánea del pueblo oprimido, del pueblo engendrado por el hambre y la opresión.²⁹

Artículos como éste evidencian el interés que los editorialistas de *La Vanguardia* manifestaron en que los zapatistas rompieran con Villa y se aliasen al Primer Jefe, a la Revolución verdadera. Está claro que las demás publicaciones carrancistas, ni por asomo, se expresarían en estos términos sobre "los enemigos de la Revolución". No lo harían porque, tal vez, no era de su incumbencia hacer públicas ideas que, a esas alturas del proceso revolucionario, podrían no estar respaldadas por el Primer Jefe. En esas fechas (mayo de 1915), tanto *El Demócrata* como *El Pueblo* atacaban acremente a los enemigos, de la misma forma que lo hacían los soldados carrancistas en los campos de batalla.

En cambio, *La Vanguardia*, en su papel de organizador, de guía, llegó a publicar un artículo titulado "Despierta zapatista", en el que invitaba a los sureños a unirse al constitucionalismo.

¿Quieres ser libre, feliz? Pues peleas contra quienes desean eso mismo para ellos, para ti, para cuantos vivieron o viven sometidos al despotismo que representa la reacción. Y peleas contra nosotros por consejo y con ayuda de la reacción precisamente, de la reacción que pretende hacerte creer en libertad y en dicha, si restablece un régimen huertiano. (...).

Eres pobre, has sufrido esclavitud y malos tratamientos: te han robado y dejado morir de hambre... ¿seguirás apoyándolos? (...).

Zapatista: Zapata ha renegado; se entregó a los opresores y con los opresores lucha contra nosotros. No lo sigas; te engaña. Ven a este campo en que cada brazo y cada fusil no es contra ti sino por ti. Te atraviesas, inconsciente, en la trayectoria, y recibes el balazo que era para redimirte y que has querido fuese para matarte. (...).

Para nosotros no importa tu absurda hostilidad; no te odiamos y si te combatimos, es

²⁷ *La Vanguardia*, 24 de abril de 1915, p. 14

²⁸ La información era oportuna por la inminente la ruptura entre los dos personajes convencionistas.

²⁹ *La Vanguardia*, 11 de mayo de 1915, p. 10

porque te atraviesas agresivo. (...).³⁰

Como se ve, la estrategia de *La Vanguardia* no fue alabar a Emiliano Zapata, sino todo lo contrario; lo presenta como a un traidor de la causa popular y pretende persuadir a los zapatistas afirmando que están siendo engañados: "no estamos contra el zapatismo, sino contra Zapata", parece ser la consigna; una consigna, la que separa a los seguidores del líder y se alinea con los primeros, clásica en la historia de la propaganda. La maniobra persuasiva, entonces, utilizará los mismos recursos que las demás publicaciones constitucionalistas de la época; es decir, haciendo ver a las poblaciones enemigas que la lucha es contra su líder, no contra ellos mismos.

Las diferencias del periódico del Dr. Atl con respecto a sus contemporáneos estriban, así, en que el enemigo, Zapata, ha sido aislado de sus seguidores, quienes han vivido en el error y deben ser redimidos. *La Vanguardia* cumpliría, de esta forma, con ese papel "redentor". Reconoce a la lucha zapatista como justa; presenta a los zapatistas como víctimas de maltrato y esclavitud por años y presenta a Zapata, a Villa, a los terratenientes y al clero como los actuales verdugos: "Te han robado el valor de tu trabajo, y tus tierras; te han matado de hambre a balazos, haciéndote 'carne de cañón' por la leva, o induciéndote a la rebeldía insensata contra quienes proclamamos la igualdad de los hombres".³¹ Ahí están, entonces, los constitucionalistas, para ayudar, para hacer justicia. Ahí está *La Vanguardia* como medio de información, proponiendo el rescate de un sector fundamental de la sociedad mexicana: el campesinado.

No se pretende cerrar este apartado dando a entender que el intento de aproximación al enemigo fue, solamente, una estrategia orquestada para engañar a los lectores. Se piensa que, por la efervescencia del momento, por la formación de los redactores de *La Vanguardia*, y por la experiencia del propio Gerardo Murillo cuando estuvo en tratos con Zapata, era importante proponer este acercamiento. No se duda que fuera genuino el interés de tener a los sureños del lado legalista, el único requisito (que en el artículo no fue menester desarrollar) era que hicieran a un lado su Plan de Ayala y aceptaran el Plan de Guadalupe como bandera redentora; exigencia fundamental si se toma en cuenta que el proyecto de reforma agraria era muy diferente en ambos planes.

La publicación de "Despierta zapatista" marcó distancia con los demás periódicos, en ese momento concentrados en informar sobre cómo eran vencidos los zapatistas, lo cual lleva a concluir que *La Vanguardia*, con ese novedoso tratamiento informativo, reforzó su apuesta por ser el diario de vanguardia de la Revolución.

***La Vanguardia*, crítico de la revolución constitucionalista**

Otra de las características de este diario, y que por ende le distinguen de las demás publicaciones constitucionalistas, fue su postura crítica ante algunas acciones de los carrancistas. Y es que, como se ha hecho notar, desde su primer número reconoció (indirectamente) que los constitucionalistas tenían defectos y cometían errores. Así, en sus páginas, uno de los temas más recurrentes, fue la constante solicitud en la mejora del desempeño de la administración constitucionalista. Éstos son algunos ejemplos:

En el artículo "Las gavillas y la Revolución", se sugiere al mando carrancista que realice cambios en la estrategia policial para evitar el ataque de los reaccionarios que, en el caso de Orizaba, mantenían amenazada a la población.

En nuestro concepto las autoridades de esta plaza, debían apoyar su conducta futura en dos enérgicas medidas: en primer término, tomar la ofensiva y batir a las chusmas de merodeadores que pretenden agredirlas y en segundo llevar a cabo una intensa campaña policial dentro de la ciudad, a fin de sorprender a la legión de agitadores y

³⁰ *La Vanguardia*, 17 de mayo de 1915, p. 6

³¹ *La Vanguardia*, 17 de mayo de 1915, p. 6

propagandistas que, tenemos la seguridad que aquí se alberga.³²

Esta petición podría parecer normal, pero no se debe olvidar que cuestiona el trabajo desempeñado por las autoridades constitucionalistas que, también en temas de seguridad, recibían los elogios incondicionales de la prensa constitucionalista. Si a esto se agregan los textos de *La Vanguardia* en torno a la escasez del agua en el puerto de Veracruz, se nota que los contenidos del diario no siempre estaban en consonancia con la línea de propaganda mantenida por el constitucionalismo para sostener que, al tomar posesión de las poblaciones, los legalistas imponían el orden y solucionaban las problemáticas urgentes de cada lugar. La diversidad de problemas sociales que surgen en procesos tan complejos como el de una revolución no debe sorprender, pero los diarios carrancistas sólo publicaron las buenas intenciones y las mejoras llevadas a cabo por el ejército.

Respecto al problema de la falta de agua en la región, el Dr. Atl fue incisivo y no "quitó el dedo del renglón":

Goethe pedía luz, más luz (...) Yo, más modesto que Goethe, pido agua. Y la pido en nombre de los habitantes del puerto [se refiere a al puerto de Veracruz] y en nombre de la revolución. (...).

A pesar de haber ganado las batallas de Celaya, perderemos, en el concepto nacional el prestigio adquirido, si dejamos que se desarrolle una epidemia, es decir, perderemos una gran batalla moral, sobre todo si tenemos en consideración que durante la estancia de los invasores en el puerto, la salubridad pública fué [sic] ejemplar. (...).

Y el agua escasea (...). El mal olor de las calles comienza a ser intolerable (...).

Todo mundo se lamenta, pero nadie protesta. Esto es una costumbre muy mejicana.

Yo protesto y pido a las autoridades del puerto que antes de ocuparse de cualquier otro asunto, doten de agua a la ciudad (...).³³

El artículo (titulado "Agua, más agua...") está firmado por Gerardo Murillo y es una crítica directa al gobierno en funciones. Trata sin ambages la mala situación del puerto y exhorta a la solución, aunque no plantea estrategias. El texto intenta persuadir advirtiendo que de nada servirá haber ganado las batallas de Celaya, si no se solucionan los problemas cotidianos, y remata haciendo la comparación con lo acontecido durante la invasión norteamericana. Así las cosas, el mensaje dirigido a la cúpula constitucionalista parecía sentenciar (y advertir) que la victoria militar debía venir acompañada por la solución de los problemas sociales: no por ganar batallas se ganaba la Revolución.

El 4 de mayo de 1915, el Dr. Atl publicó "La cuestión del agua en Veracruz. El mal está próximo", donde vuelve a incidir en el problema de abastecimiento: "La suciedad va acumulándose en la urbe. Los grandes calores vendrán. Una descomposición rápida se verificará de un momento a otro y cuando nuestras autoridades quieran poner un remedio, el desastre será inevitable".³⁴ Y aunque menciona que las autoridades han nombrado comisiones para solucionar el problema, el periodista sentencia: "(...) hasta hoy los habitantes del puerto jarocho, han tenido sed y mañana tendrán una epidemia". Tajante, advierte: "Si una peste se desarrollase, la revolución misma recibiría un rudo golpe moral. Cualquier accidente que se produzca dentro de la actual capital de la República, tiene una repercusión mundial".³⁵

Es cierto que algunos diarios constitucionalistas, como *El Pueblo*, habían avisado sobre la gravedad del problema, pero no se referían a la ineptitud de las autoridades veracruzanas

³² *La Vanguardia*, 22 de abril de 1915, p. 11

³³ *La Vanguardia*, 28 de abril de 1915, p. 9

³⁴ *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1915, p.9

³⁵ *La Vanguardia*, 4 de mayo de 1915, p.9

para solucionarlo, ni hacían relación alguna entre las repercusiones de la falta de agua con el movimiento revolucionario. Por este motivo, se cree que el Dr. Atl no se mostró, al menos en el ámbito periodístico, como un incondicional del gobierno del Primer Jefe. También parece claro que el editor de *La Vanguardia* comprendió el impacto contrapropagandístico que supondría la evidencia de "caos social" y malas condiciones de vida en los territorios dominados por el constitucionalismo.

Y no sólo sería Gerardo Murillo, como director del diario, sino que fue la línea editorial de *La Vanguardia*, siempre abierta a denunciar todo aquello que, según su visión, estuviera funcionando mal en el gobierno constitucionalista. Roberto V. Pesqueira (ex agente carrancista en Estados Unidos de Norteamérica), por ejemplo, publicó "Me voy de Veracruz"³⁶; una ácida crítica en contra del gobierno veracruzano, en la que desmonta la imagen de capital idílica y evidencia los múltiples problemas que aquejan al pueblo. Pesqueira dice que el traslado de la capital de la República al puerto ha empeorado la situación de sus habitantes, lo que da al traste con la campaña periodística (de los otros diarios) empeñada en mostrar a un Veracruz moderno.

Pesqueira afirma:

Me voy de Veracruz. Antes de hacerlo dirijo esta requisitoria a mis correligionarios: ¿Qué pasa en las oficinas públicas? ¿Es la indolencia producida por el clima, por atavismo indígena o es la indiferencia en la alta comprensión de los deberes públicos, lo que contribuye a sembrar desaliento, desconfianza, decepciones en los servidores de la Revolución que vienen a esta Meca de la causa en busca de decisiones rápidas y se encuentran de que para tener una audiencia con un ministro han de pasar quince días y de que para resolver cualquier negocio trivial o de importancia han de pasar semanas?

El 22 de mayo de 1915, aparece "A través del campo revolucionario", que recoge las reflexiones que hace Gerardo Murillo tras una gira (como conferenciante), por algunos estados de la República. Su conclusión es que: la Revolución a nivel militar es invencible, pero económicamente está en la ruina. Exhorta a que se enfrente el problema de la pobreza y el hambre que azota al país, porque si no, los esfuerzos revolucionarios serán en vano. Critica, por ejemplo, la falta de organización y de método que tienen los encargados del ferrocarril constitucionalista. En un epígrafe aparte, incluido en este balance social, opina que la labor propagandística es pobre.

Aún más, el 28 del mismo mes se publica "Debemos revolucionar y evolucionar a la vez", cuyo mensaje exhorta a las cúpulas carrancistas para que vigilen la acción de sus hombres. Es, en otras palabras, la aceptación pública de que el pueblo no toleraba en demasía a los constitucionalistas:

Nos falta energía y honradez para señalar y lanzar el "yo acuso" contra un jefe cacique y negrero, que se dice constitucionalista y alardea de campeón de los derechos del pueblo y por otra parte insulta y befa al humilde y pobre campesino, quien, hace algunos meses apenas, era su amigo y hermano, cuando juntos empuñaban el arado.³⁷

Además de la crudeza con la que son señaladas las faltas de los constitucionalistas, se menciona el peso ideológico que ha tenido la Iglesia Católica en la población mexicana para ponerla en contra de los carrancistas:

No es pues dudosa la política que debe seguir la Revolución, y cada uno de los revolucionarios, para atraernos en masa de nuestra parte, al pueblo.

Una vez que éste sienta el decidido apoyo del Gobierno, se irá desprendiendo poco a poco de la influencia clerical, y desaparecerán

³⁶ *La Vanguardia*, 28 de mayo de 1915, p. 5

³⁷ *La Vanguardia*, 28 de mayo de 1915, p. 1

entonces los temores de que las masas populares se agiten por fanatismo contra la Revolución cuando ésta emprenda las necesarísimas reformas en la organización del clero y reglamento el culto.³⁸

Ante tal cantidad de cuestionamientos y críticas, pudiera parecer que *La Vanguardia* fuese un diario "anticarrancista"; no es así, y es algo que se puede afirmar con convicción. A pesar de sus marcadas diferencias con el resto de la prensa legalista, en sus páginas encontramos la misma campaña propagandística en contra de los enemigos: Francisco Villa (a quien atacaban sin apiado alguno, más aún porque en ese momento Obregón se coronaba como el gran vencedor del hasta entonces invicto Centauro del Norte)³⁹ y Emiliano Zapata (a quien etiquetarían, como hemos visto, de traidor de la causa campesina).

Se considera que la propuesta de este diario es genuina y novedosa porque trascendió, como se ha intentado demostrar en las líneas precedentes, en su labor y no se limitó a ser propagandista y agitador, sino un organizador colectivo con pretensiones de "construir Revolución".

Reflexiones finales

A manera de cierre, se plantean algunas reflexiones acerca de este diario que fue, tal vez, uno de los más proactivos e innovadores de los que se publicaron en esta importante etapa revolucionaria:

- Es posible que la corta vida de *La Vanguardia* se haya debido a algunas diferencias entre Gerardo Murillo y Venustiano Carranza. Entre ellas, destaca el que Carranza no estuviese presente en las páginas de *La Vanguardia* con la asiduidad de los demás periódicos constitucionalistas. En *El Demócrata*, *El Pueblo* y *La Prensa*, el Primer Jefe era motivo de mención, aunque la noticia no fuera sobre alguna de sus acciones. Por ejemplo, cuando se reportaba alguna manifestación o triunfo de las huestes constitucionalistas, el Primer Jefe, a menudo, era alabado. Así aparece en la nota "Cómo fue recibida en varias partes de la República la noticia del triunfo obtenido en León por el Sr. Gral. Álvaro Obregón" (*El Demócrata*, 7 de junio de 1915: 1), cuyo subtítulo decía "El pueblo, entusiasmado, ha visto con regocijo la marcha victoriosa de nuestras armas y vitorea al C. Primer Jefe y a la Revolución". Mientras que en *La Vanguardia*, al hablar del triunfo de Obregón en "La toma de Irapuato" (21 de abril de 1915) ni siquiera se toma en cuenta al también llamado Jefe Supremo.

Sáenz (2005: 253) considera que *La Vanguardia* manifestó cercanía al socialismo, mientras las verdaderas intenciones "revolucionarias" de Carranza buscaban consolidar (a través de una nueva constitución política) el sistema capitalista. "Si bien el Primer Jefe nunca consideró subversiva a *La Vanguardia*, por lo menos sí debió percibirla en tanto alejada de la ideología del constitucionalismo".

Otra de las diferencias entre el Dr. Atl y Carranza queda manifiesta en la estrecha relación del pintor con Álvaro Obregón, quien en ese momento gozaba ya de gran popularidad nacional y se presentaba como un posible opositor de Carranza pasada la Revolución.

- Sin duda, como órgano informativo, *La Vanguardia* se dirigió a otro sector de la población (más ilustrado) y compensaría así las necesidades de aquellos que no se conformaron con saber sólo de triunfos carrancistas.

³⁸ *La Vanguardia*, 28 de mayo de 1915, p. 1

³⁹ No es casual, entonces, que la primera edición extra de *La Vanguardia* (previa a su primer número) estuviera dedicada al triunfo obregonista en Celaya, y que la segunda edición extra prácticamente sólo arremetiera contra Villa. Por noticias telegráficas que acabamos de recibir, podemos informar que Francisco Villa, ha huido hacia Torreón, asesinando a su paso, como de costumbre, por el gusto de asesinar. En Irapuato asesinó a tres hermanos obreros, llamados Méndez, y en Torreón Higinio Carrillo, diputado en tiempos de Madero. Villa se venga... villanamente. (*La Vanguardia*, 22 de abril de 1915, p. 2).

- Difícilmente este diario vanguardista hubiera tenido el alcance nacional y aun internacional que lograron otras publicaciones carrancistas, como *El Demócrata* y *El Pueblo*, dado que Gerardo Murillo y su equipo editorial, se considera, superaron las expectativas periodísticas de ese momento histórico. De hecho, quizás fueron demasiado “vanguardistas” y no encajaron en el contexto de la campaña persuasiva que la cúpula constitucionalista había echado a andar. No era el momento de reconocer públicamente los “errores de la Revolución”. No se olvide, como afirma Herrero (1996: 51) que: “La información es un poder frente, contra o al lado del poder político, pero es sobre todo un poder basado en la influencia que es capaz de ejercer ante la opinión pública”.
- *La Vanguardia*, además de lograr un periodismo profesional y crítico, estéticamente también se presentó como una alternativa, resultado del perfil de sus colaboradores. Su diseño creativo expresó el anhelado sueño de consolidar un arte nacional (relacionado con el indigenismo), como una de las aspiraciones revolucionarias que pretendían contrarrestar la preferencia europea impuesta en toda manifestación cultural del México de don Porfirio. No es casual, entonces, que en las páginas del diario de Gerardo Murillo se publicaran, frecuentemente, viñetas con motivos indígenas.
- *Los vanguardistas* (el Dr. Atl a la cabeza) se salieron del guión que marcaba la estrategia propagandística señalada por don Venustiano Carranza, debido a su perfil artístico e intelectual. Irreverentes, se mostraron críticos de la propia empresa revolucionaria del constitucionalismo, a la que (de alguna manera) pretendieron dirigir basados en su Programa de la Revolución, publicado el 21 de abril de 1915. El equipo editorial de *La Vanguardia* puso en práctica, seguramente sin saberlo, una máxima leninista: la que concebía a la prensa como agitadora, propagandista y organizadora social.

Referencias bibliográficas

CARRANZA, V. (2010): “Adiciones al Plan de Guadalupe” en 500 años de México en documentos. Extraído el 12 de enero de 2010 de http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1914_211/Adiciones_al_Plan_De_Guadalupe_por_las_que_se_esta_108.shtml

COCA GARCÍA, C. (1988): *Lenin y la prensa*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

CHECA GODOY, A. (1996): “La prensa en la Revolución Mexicana, 1910-1920. El auge libertario” en BARROSO VILLAR, pp. 335-344.

ESPEJO CALA, C. (coord.) (2000): *Propaganda impresa y construcción del Estado moderno y contemporáneo*. Sevilla: Alfar.

FIGES, O. (2001): *Interpretar la Revolución Rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

GARCIADIEGO DANTÁN, J. (2005): *La Revolución Mexicana. Crónicas, Documentos, Planes y testimonios*. México: UNAM.

HALL, L. (1985): *Álvaro Obregón Poder y revolución en México 1911-1920*. México: Fondo de Cultura Económica.

HERRERO AGUADO, C. (1996): *Periodismo político y persuasión*. Madrid: Actas Editorial.

HUICI MÓDENES, A. (1996): *Estrategias de la persuasión. Mito y propaganda política*. Sevilla: Alfar.

MEYER BARTH, J. (1979): *Los obreros en la Revolución Mexicana: los Batallones Rojos*. México: El Colegio de México.

PIZARROSO QUINTERO, A. (1993): *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*. Madrid: Eudema Universidad.

RAMÍREZ HURTADO, L. (2006): “Prensa, Revolución y censura. Artistas, intelectuales y

obreros a *La Vanguardia* de la propaganda política" en *Caleidoscopio*, número 19, (enero-junio, 2006), pp. 89-115.

RASHKIN, E (2008). "Hacia una prensa revolucionaria: Dr. Atl y La Vanguardia, 1915". Ponencia en el Congreso Internacional Dos Siglos de Revoluciones en México, Morelia, Michoacán.

REED TORRES, L. (1995): *El periodismo en México 500 años de historia*. México: EDAMEX.

SÁENZ GONZÁLEZ, O. (2005): *El símbolo y la acción: vida y obra de Gerardo Murillo. Dr. Atl*. México: El Colegio Nacional.

TURNER KELLY, J. (1969): *Barbarous Mexico*. Austin: University of Texas.

Fuentes de archivo

Hemeroteca Nacional de México (Universidad Nacional Autónoma de México) Fondo Reservado.

Periódicos consultados: *El Demócrata* (1915), *El Pueblo* (1914-1915), *La Prensa* (1915) y *Revista Nacional* (1915)

Unidad de Servicios Bibliográficos (Universidad Veracruzana). Xalapa, Veracruz.

Periódico consultado: *La Vanguardia* (1915)